

INTERPRETACIÓN 1 - Inglés

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
INTERPRETACIÓN	Interpretación 1	3º	6º	6	obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Mabel Abril Mercedes García Emilia Iglesias			Mabel Abril (miabril@ugr.es) Despacho 10 Teléfono: 958244100 Mercedes García (gquesada@ugr.es) Despacho12 Teléfono: 958240435 Emilia Iglesias (emigle@ugr.es) Despacho 4C Teléfono: 958249877		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consulte el directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado: <ul style="list-style-type: none"> • 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura • 18 créditos del módulo de lengua B (primera lengua extranjera) y su cultura 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- Traducción a vista, fragmentada y resumida
- Interpretación de enlace, social; análisis, síntesis y toma de notas

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
3. Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales
7. Ser capaz de organizar y planificar
8. Ser capaz de resolver problemas
9. Ser capaz de analizar y sintetizar
10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
13. Ser capaz de gestionar la información
14. Ser capaz de tomar decisiones

Competencias personales

16. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
18. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
21. Ser capaz de trabajar en un contexto internacional
24. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias académico-disciplinares

31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación
33. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos
35. Conocer las herramientas básicas de la interpretación
39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación

Competencias profesionales

47. Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación
48. Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional
52. Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional
53. Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo
54. Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales:

Al final de esta asignatura, el estudiante conocerá:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio



profesional de la interpretación.

- Los orígenes y evolución histórica de la profesión.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación.
- La responsabilidad social del intérprete profesional.
- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación.
- Las herramientas básicas para el análisis y síntesis del discurso.
- Los rudimentos de la técnica de toma de notas.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada.

Objetivos específicos:

Al final de esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Comprender y analizar discursos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Sintetizar oralmente discursos de temática general en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.
- Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.
- Reconocer y aplicar las técnicas básicas de la oratoria pública.
- Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación.
- Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de complejidad reducida.
- Reconocer y resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.)
- Aplicar la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad reducida.
- Practicar con eficacia la técnica de interpretación monológica (consecutiva) a un nivel elemental.
- Practicar con eficacia la técnica de interpretación dialógica (bilateral) a un nivel elemental.
- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- 1) Diferencias entre traducción e interpretación
- 2) Tipos de interpretación
- 3) Concepto y fases de la interpretación
- 4) Comunicación oral: lengua oral y escrita, técnicas de oratoria pública; análisis de discurso
- 5) Interpretación bilateral: concepto, elementos, situación
- 6) Interpretación consecutiva: concepto, elementos, situación, toma de notas
- 7) La profesión del intérprete y el mercado de la interpretación

TEMARIO PRÁCTICO

Prácticas de Laboratorio



- Práctica 1. Ejercicios de oratoria pública
- Práctica 2. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales
- Práctica 3. Ejercicios de memorización
- Práctica 4. Ejercicios de reactivación léxica y semántica
- Práctica 5. Ejercicios de reformulación
- Práctica 6. Ejercicios de aplicación de estrategias comunicativas
- Práctica 7. Ejercicios de toma de notas
- Práctica 8. Interpretación consecutiva

Seminarios de bilateral

Prácticas formativas en grupos reducidos.

- Práctica 1. Ejercicios de introducción a la bilateral y sus características
- Práctica 2. Ejercicios de reactivación léxica y semántica para bilateral
- Práctica 3. Ejercicios de reformulación
- Práctica 4. Ejercicios de aplicación de estrategias comunicativas
- Práctica 5. Ejercicios para la reactivación de fórmulas fáticas de cortesía
- Práctica 6. Interpretación bilateral

Tutorías

Se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bowen, D. & Bowen, M. (1984). *Steps to Consecutive Interpreting*. Washington: Pen and Booth.
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Gillies, A. (2005). *Note-Taking for Consecutive Interpreting: A Short Course*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Herbert, J.F. (1952). *Manuel de l'interprète*. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: teoría y práctica*. Granada: Comares.
- Illiescu Gheorghiu, K. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Nolan, J. (2005). *Interpretation Techniques and Exercises*. Texas: Multilingual Matters.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Collados Aís, A. & Fernández Sánchez, M. M. (coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Jenkins, P. (2002). *Breve historia de los Estados Unidos*. Madrid: Alianza.
- Matyssek, H. (1989). *Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation*. Heidelberg: Julius Groos.
- VV.AA. (2006). *Historia breve de las islas británicas*. Madrid: Silex Ediciones.

ENLACES RECOMENDADOS

AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias)

<http://www.aiic.net>

AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España)

<http://www.aice-interpretres.com>

Parlamento Europeo

<http://www.europarl.europa.eu/>

Otros enlaces para prácticas

www.breakingnewsenglish.com

www.interpreters.free.fr

www.literacynet.org/cnnfs/archives.htm

www.britishcouncil.org/

www.visitbritain.org/

www.la-moncloa.es

Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos y procedimientos asociados a los objetivos de aprendizaje.
- Presentaciones por parte de los estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, sobre temas preseleccionados por el profesor (nivel de lengua y temáticas generales, no especializadas), tanto preparados fuera de clase como en el aula.
- Debates mono y multilingües con participación de los estudiantes y el profesor, sobre temas preseleccionados o temas de actualidad.
- Clases prácticas en laboratorio de interpretación en las que se realizarán ejercicios de pre-interpretación (análisis, memoria y producción -toma de notas, re-expresión, síntesis, etc.-) tras la explicación y ejemplificación por parte del profesor.
- Clases prácticas basadas en ejercicios breves y sencillos de interpretación monológica y dialógica en las que los estudiantes interpretarán presentaciones del profesor, del resto de los estudiantes, o de material audiovisual.
- Clases prácticas de interpretación bilateral a nivel básico y basadas en la simulación de entrevistas.
- Clases prácticas de interpretación consecutiva de discursos adaptados a nivel básico sobre temas de interés general y de actualidad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES PRESENCIALES: 40% (2,4 créditos ECTS — 60horas)

CLASES PLENARIAS: en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS— 4 horas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Prácticas formativas en cabinas individuales con ejercicios corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS — 25 horas.

SEMINARIOS DE BILATERAL: prácticas formativas en grupos reducidos Estas actividades corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS — 25 horas.

TUTORÍAS: en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5 % créditos ECTS — 4 horas.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS — 2 horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES: 60%, (3,6 créditos ECTS — 90horas)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN: Estas actividades corresponden al 25% del total de créditos ECTS—37 horas.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO: Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS — 53 horas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo la normativa vigente, habrá dos tipos de evaluación: continua y final

(<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/>). La evaluación continua constará de dos pruebas:

- 1) Prueba de interpretación: **70%**
 - Ejercicio de consecutiva (B-A) de textos no especializados
 - Ejercicio de bilateral basado en situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase

- 2) Evaluación de seminario de bilateral (**30%, sólo si se supera la prueba**)

La calificación final reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y se basará en un baremo ponderado para la transmisión del contenido del mensaje original y la expresión en lengua término, que constituirán lo esencial de la calificación, así como en una valoración de conjunto de la presentación (seguridad, fluidez, agilidad, entonación).

Aquellos alumnos que hayan solicitado la evaluación final según la normativa vigente, así como aquellos que estén en la convocatoria de septiembre realizarán una única prueba que consistirá en un ejercicio de consecutiva y otro de bilateral, que constituirá el 100% de la calificación final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El idioma usado en clase y exámenes será español e inglés dependiendo de la situación comunicativa de que se trate en todo momento.

